

## INVITACIÓN PÚBLICA 6 DE 2022

### Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

#### Primera publicación: 2 de junio de 2022

Profesionales para asesorar y acompañar a la Universidad Tecnológica de Pereira en el cumplimiento del conjunto de normas, requisitos y procedimientos mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones técnico administrativas y de Capacidad técnico - científicas, indispensables para la entrada y permanencia en el Sistema único de Habilitación

Resultados de la evaluación de experiencia, que cumplen con las condiciones de la invitación:

No.	No. Documento	Correo electrónico	Puntaje Total
1	Alejandra Sanchez Herrera	alejandra.sanchezcalidad@gmail.com	20
2	Lina Marcela Castaño Ballesteros	linmarca4@hotmail.com	20
3	Diana Mabelly Vásquez Pérez	dimabe88@gmail.com	20

Participantes que no cumplen con la experiencia o documentación solicitada:

No.	No. Documento	Correo electrónico	observaciones
1	24395682	gabyorgomez@gmail.com	No cumple con el formato de Hoja de vida de la función, ni con la carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley, ni con la tarjeta profesional.

2	1088250508	amprito20@hotmail.com	No cumple con el formato de Hoja de vida de la función, ni con la carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.
---	------------	-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

No se presentaron participantes en horario extemporáneo

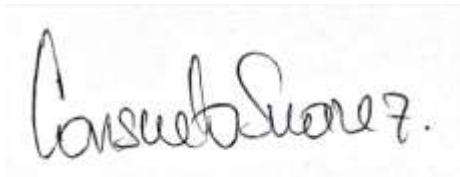
**Comité evaluador bajo resolución 4571 del 24 de mayo 2022:**



**Pablo Cesar Tabares Quintero**



**Jennifer Gómez Vásquez**



**Consuelo Suarez Becerra**

**Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario**